

FOR-GJ-032

RESOLUCIÓN No. 1192 DE 30 JULIO 2020

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaria Distrital de Integración Social"

LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales otorgadas en el inciso 2 del artículo 23 de la Ley 909 de 2004, concordante con el 41 ajúsdem, el artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, el Decreto de nombramiento No.001 del 1 de enero de 2020 y,

CONSIDERANDO

Que, revisada la planta de empleos vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social, se identificó que existe una vacante, en el empleo de libre nombramiento y remoción con denominación **Asesor Código 105, Grado 05**, de la planta global de cargos de la Secretaria de Integración Social.

Que, en ejercicio de la facultad discrecional que tiene la administración, la Secretaría Distrital de Integración Social procede a efectuar el nombramiento de **DORIS AMANDA RODRÍGUEZ ORTEGA** identificada con cédula de ciudadanía **No.51.634.099**, en el empleo **Asesor Código 105 Grado 05**, de la planta global de cargos de la entidad.

Que, revisada la historia laboral de la servidora pública **DORIS AMANDA RODRÍGUEZ ORTEGA**, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para desempeñar el empleo **Asesor Código 105, Grado 05**, de la planta global de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que, en mérito de lo expuesto, la Secretaria Distrital de Integración Social,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a partir del 1 de agosto de 2020 a DORIS AMANDA RODRÍGUEZ ORTEGA identificada con cédula de ciudadanía No.51.634.099 en el empleo, Asesor Código 105 Grado 05, de la planta global de cargos de la Secretaría Distrital de Integración Social

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a DORIS AMANDA RODRÍGUEZ ORTEGA y, remitir copia de la misma a la Subdirección de Gestión

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311





FOR-GJ-032

RESOLUCIÓN No. 1192 DE 30 JULIO 2020

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la Secretaria Distrital de Integración Social"

y Desarrollo del Talento Humano para lo pertinente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución tendrá efectos a partir de la fecha de la posesión en el cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA

Secretaria Distrital de Integración Social

Proyectó: Mónica Isabel Nigrinis - Profesional SGDTH Monica Isabel Nigrinis Gantivar

Proyectó: Gener Satizabal Lizarazo -Profesional Especializado SGDTH-

Revisó: Dora Meneses Poveda -Profesional Especializado SGDTH-

Reviso: Offir Angarita -Profesional Contratista SGDTH

Aprobó: María Mercedes Rodríquez Escobar -Subdirectora de Gestion y Desarrollo del Talento Humano

Yalyerredes Joshquez E.

Revisó: Rafael Alexis Torres Luquerna -Profesional Especializado DGC Aprobó: Carolina Wilches Cortés -Directora de Gestión Corporativa-

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311



Acuerdo-1192.pdf

Informe de auditoría final 2020-07-31

Fecha de creación: 2020-07-30

Por: AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)

Estado:

ID de transacción: CBJCHBCAABAAXfhYWfTz-yL7TndsasKab5Xo_Zg2Qn6r

Historial de "Acuerdo-1192.pdf"

🖰 AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.

2020-07-30 - 16:49:48 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Monica Isabel Nigrinis Gantivar (mnigrinis@sdis.gov.co) para su firma.

2020-07-30 - 16:54:49 GMT

🖰 Monica Isabel Nigrinis Gantivar (mnigrinis@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-07-30 - 19:34:43 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

Monica Isabel Nigrinis Gantivar (mnigrinis@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-07-30 - 19:35:00 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Gener (gsatizabal@sdis.gov.co) para su firma.

2020-07-30 - 19:35:04 GMT

🖰 Gener (gsatizabal@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-07-30 - 20:05:06 GMT- Dirección IP: 186.145.164.6.

Gener (gsatizabal@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-07-30 - 20:05:19 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.145.164.6.

🖳 El documento se ha enviado por correo electrónico a Dora Meneses Poveda (dmeneses@sdis.gov.co) para su firma.

2020-07-30 - 20:05:22 GMT

Dora Meneses Poveda (dmeneses@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-07-30 - 20:20:23 GMT- Dirección IP: 186.85.49.151.

Dora Meneses Poveda (dmeneses@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-07-30 - 20:20:41 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.85.49.151.

🖂 El documento se ha enviado por correo electrónico a offir angarita (oangarita@sdis.gov.co) para su firma.

2020-07-30 - 20:20:44 GMT







offir angarita (oangarita@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico. 2020-07-30 - 20:25:02 GMT- Dirección IP: 181.62.13.54.

offir angarita (oangarita@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-07-30 - 20:25:22 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.62.13.54.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Maria Mercedes Rodriguez Escobar (mmrodrigueze@sdis.gov.co) para su firma.

2020-07-30 - 20:25:29 GMT

Maria Mercedes Rodriguez Escobar (mmrodrigueze@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico. 2020-07-30 - 22:10:03 GMT- Dirección IP: 181.61.205.222.

Maria Mercedes Rodriguez Escobar (mmrodrigueze@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento. Fecha de firma: 2020-07-30 - 22:10:25 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.61.205.222.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Rafael Alexis Torres Luquerna (ratorresl@sdis.gov.co) para su firma.

2020-07-30 - 22:10:27 GMT

Rafael Alexis Torres Luquerna (ratorresl@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico. 2020-07-30 - 23:32:27 GMT- Dirección IP: 186.29.215.66.

Rafael Alexis Torres Luquerna (ratorresl@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento. Fecha de firma: 2020-07-30 - 23:32:46 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.29.215.66.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Carolina Wilches Cortes (cwilches@sdis.gov.co) para su firma.

2020-07-30 - 23:32:48 GMT

Carolina Wilches Cortes (cwilches@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico. 2020-07-30 - 23:33:45 GMT- Dirección IP: 181.63.12.213.

Carolina Wilches Cortes (cwilches@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-07-30 - 23:33:57 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.63.12.213.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Xinia Rocio Navarro Prada (xnavarro@sdis.gov.co) para su firma.

2020-07-30 - 23:33:58 GMT

Xinia Rocio Navarro Prada (xnavarro@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico. 2020-07-31 - 1:21:43 GMT- Dirección IP: 181.206.22.81.

Xinia Rocio Navarro Prada (xnavarro@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-07-31 - 1:27:44 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.206.22.81.





☑ El documento firmado se ha enviado por correo electrónico a Monica Isabel Nigrinis Gantivar (mnigrinis@sdis.gov.co), Dora Meneses Poveda (dmeneses@sdis.gov.co), Rafael Alexis Torres Luquerna (ratorresl@sdis.gov.co), Gener (gsatizabal@sdis.gov.co) y 5 más.

2020-07-31 - 1:27:44 GMT



